

2024-08-21

IECM y diputaciones electas trabajarán en conjunto en favor de la ciudadanía

Autor: Jesús Sánchez

Género: Nota Informativa

<https://www.cronica.com.mx/metropoli/iecm-diputaciones-electas-trabajaran-conjunto-favor-ciudadania.html>

La virtual coordinadora del grupo parlamentario de Morena en el Congreso capitalino para la III legislatura, Xóchitl Bravo, fue quien solicitó la reunión

Consejerías del Instituto Electoral de la Ciudad de México se reunieron con las diputaciones electas (de los grupos parlamentarios Morena, PT y Verde) con el objetivo de exponer el funcionamiento del organismo y plantear las necesidades en materia legislativa a favor de la ciudadanía de la capital; durante la reunión acordaron trabajar en conjunto para afrontar los retos de la próxima legislatura y explorar posibles modificaciones a la normativa.

La virtual coordinadora del grupo parlamentario de Morena en el Congreso capitalino para la III legislatura que iniciará funciones el 1 de septiembre, Xóchitl Bravo, fue quien solicitó la reunión.

En su mensaje de bienvenida, la consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán, destacó la labor del Instituto a través de 25 años de existencia, el cual, además de organizar elecciones se encarga de preparar y dirigir procesos de participación ciudadana, que incluyen la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACOS) y la Consulta de Presupuesto Participativo, así como la promoción de la educación cívica y construcción de ciudadanía mediante diversas actividades, como la Ludoteca Cívica, Ciudad Keve, concursos y publicaciones, aunado a preservar el régimen de partidos políticos.

IECM, único organismo en el país certificado con estándares internacionales

Destacó que el IECM es el único organismo en el país certificado con estándares internacionales a través de la ISO Electoral TS54001 y que, en las revisiones de la Auditoría Superior, en los últimos años ha obtenido las calificaciones más altas en la evaluación de control interno, y cuenta con un cumplimiento con excelencia de la evaluación del sistema de evaluaciones de la armonización contable, del ejercicio 2022 y 2023.

Además, reconoció el impulso del funcionariado del IECM en el proceso electoral, al atender nuevas responsabilidades derivadas de la reforma al Código de Procedimientos Electorales, vigilar el cumplimiento de la postulación de grupos de atención prioritaria, inhibir la violencia política en razón de género, entre otros, además de implementar acciones derivadas de novedades como la ampliación del voto de personas originarias de la CDMX desde el extranjero, de personas en estado de postración y en prisión preventiva.

El Consejero Electoral Mauricio Huesca resaltó las acciones emprendidas por el IECM en materia de participación ciudadana, en donde destacó los ejercicios para la consulta del Presupuesto Participativo, en donde existen áreas de oportunidad para la legislación en la materia como la celebración de la consulta un año antes de la ejecución de proyectos, estandarizar costos por alcaldía y profesionalización de órganos dictaminadores.

La Consejera Electoral Sonia Pérez señaló que el IECM tiene relación con las diputaciones no solo durante las campañas electorales, sino también cuando toman el cargo, pues hay áreas de oportunidad en materia de capacitación, en especial a las diputadas electas con información acerca de la Violencia Política por razón de Género.

El Consejero Ernesto Ramos enfatizó en la innovación tecnológica realizada por el IECM y el proceso de

modernización a una nueva plataforma digital de participación ciudadana, desde la cual la ciudadanía puede registrarse, conocer las acciones en su unidad territorial, identificar a sus Comisiones de Participación Comunitaria y conocer el presupuesto autorizado. Destacó además las ventajas del Sistema Electrónico de Voto por Internet. Refirió que gracias a estas innovaciones se obtuvo una mayor participación ciudadana en 2023, con respecto a años anteriores.

Diputados dispuestos a colaborar

En su intervención, la Diputada Xóchitl Bravo dijo que las y los diputados locales están abiertos a la colaboración con el IECM para realizar modificaciones legislativas, y pidió a sus compañeras y compañeros que se acerquen a conocer el funcionamiento del Instituto, a quien agradeció su apertura y colaboración en beneficio de la ciudadanía.

Infancias y adolescencias de CDMX podrán opinar sobre el bullying en Consulta 2024

Rojo de la Vega asegura que el TECDMX anulará ilegalmente la elección en Cuauhtémoc

IECM se pronuncia sobre mil 699 quejas relacionadas con el Proceso Electoral 2023-2024

Falsifican firma de consejero del IECM; deja la Comisión de Quejas por falta de confianza